

Cuenta Pública periodo 2018-2019

Oficina de Género y Diversidad Sexual (OGDIS)



OGDIS

- La Facultad de Economía y Negocios creó en agosto de 2018 la Oficina de Género y Diversidad Sexual –OGDIS– como la principal herramienta ejecutiva respondiendo a la *“Política para prevenir el Acoso Sexual”*, y el *“Protocolo de actuación ante de denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria”* de la Universidad de Chile.
- Tiene como principales tareas la activación de protocolos de atención y acompañamiento de denuncias de violencias de género, diversidad sexual o identidad de género, además de tener una participación activa en la prevención, educación, orientación para la comunidad, que permitan generar mayor conciencia respecto de las acciones de acoso sexual, violencias de género, y discriminación de género.
- Durante este primer año de funcionamiento, la OGDIS ha logrado la participación de la comunidad (estudiantes, funcionarias/os, académicos/as y autoridades) en las distintas actividades orientadas a sensibilizar respecto a temas de género y diversidad sexual, con especial énfasis en la prevención y autocuidado dentro de la Facultad.

Trabajo de la OGDIS.

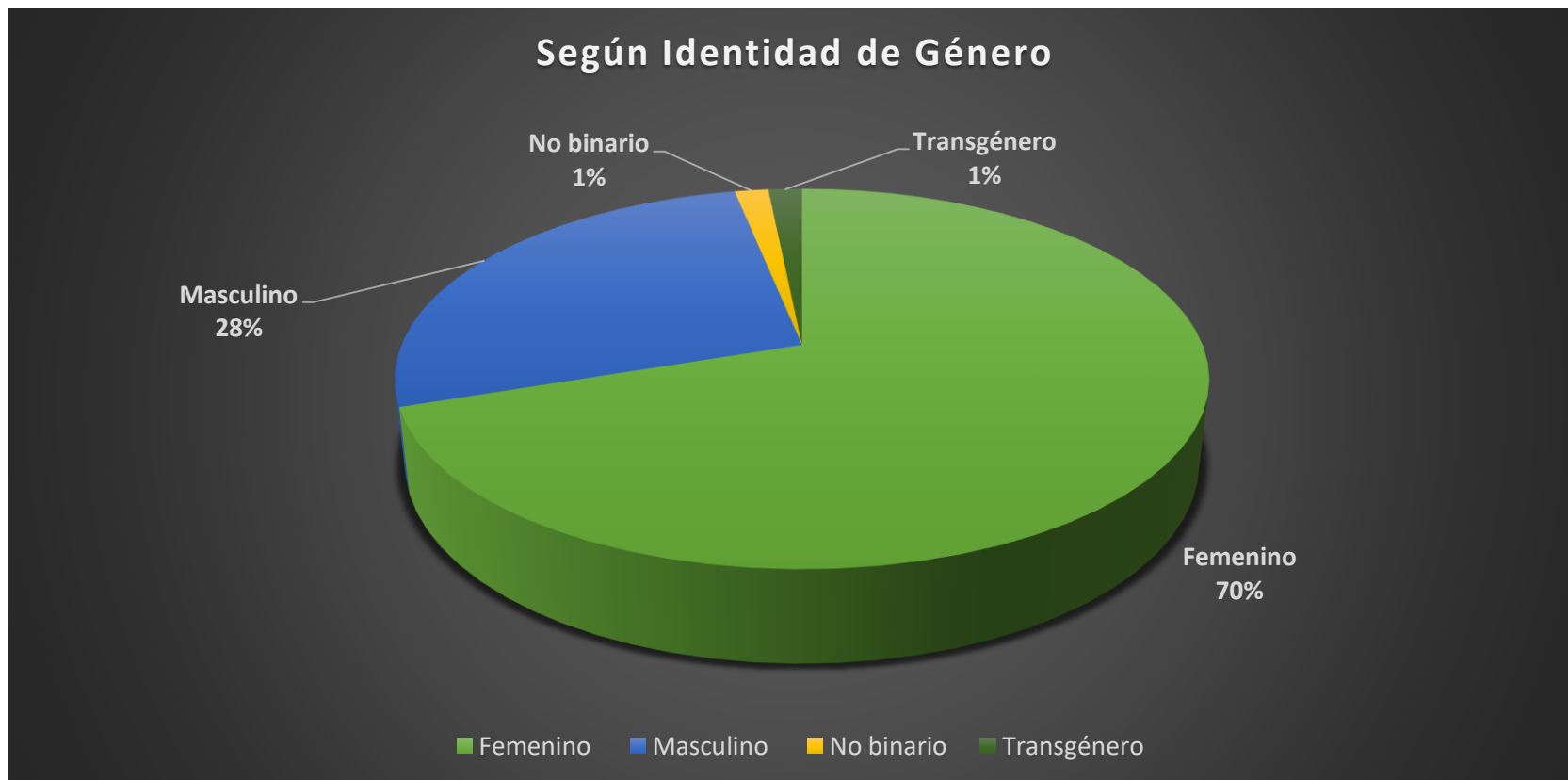
- Observación de necesidades y solicitudes de la comunidad universitaria.
- Contacto permanente con Unidades de la Facultad.
- Estrecha colaboración con las Escuelas de Pregrado y Postgrado de la FEN.
- Actividades diagnósticas por Estamentos.
- Incorporación de encuesta *“Estudio de Incidencia y Prevalencia de la Violencia Sexual en la Comunidad de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile”*, aplicada a estudiantes. En la actualidad, nos encontramos en proceso de aplicación de la encuesta a funcionarios/as y profesores/as.
- Planificación de los ejes de intervención de acuerdo a las necesidades identificadas.

Ejes de Intervención.

Área de Atención 2018-2019.

- Respecto al flujo de atención, se han acercado 63 personas a la OGDIS, de las cuales el 53 efectúan consultas, 8 personas realizan denuncias, y se recibieron 2 solicitudes de utilización del nombre social.
- Estas 63 personas significaron 120 atenciones en total en la OGDIS.

Caracterización de la comunidad atendida.



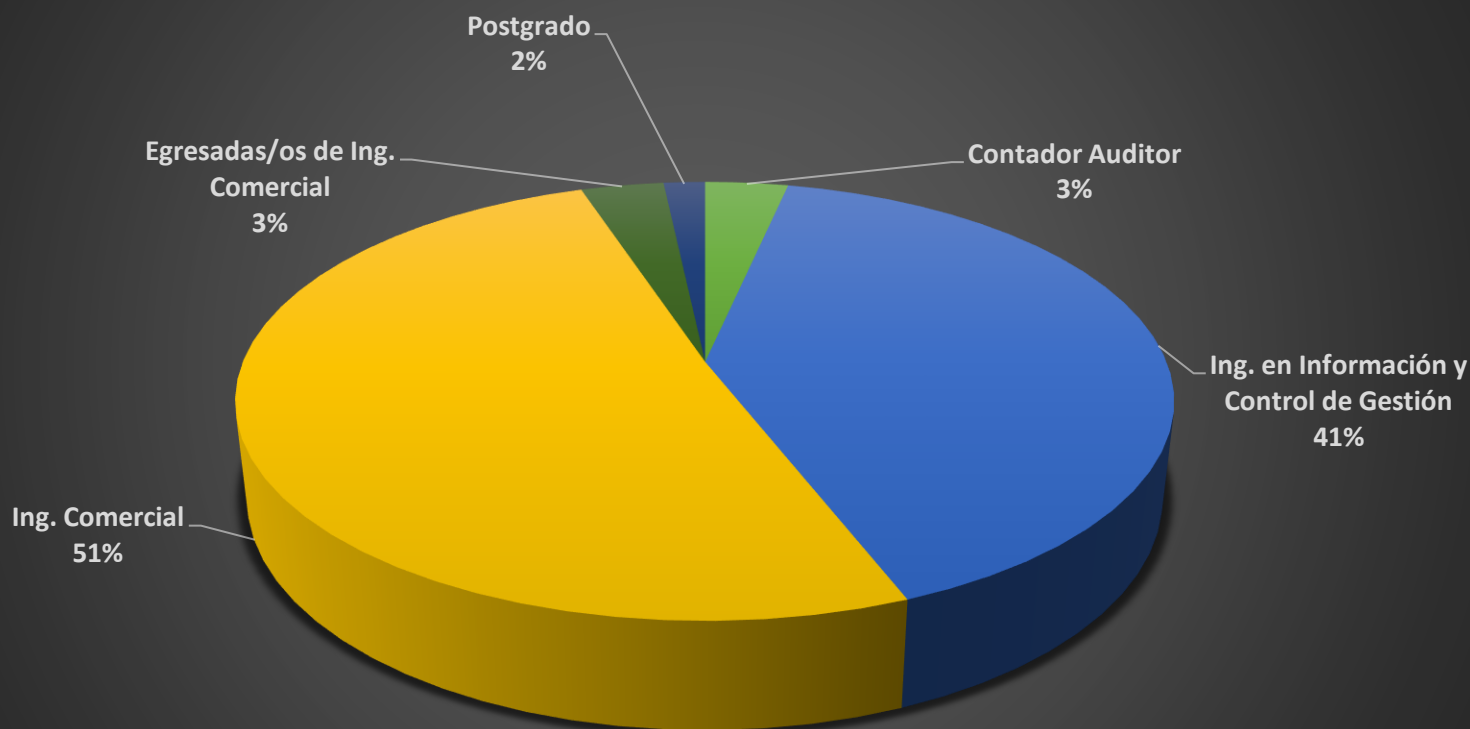
- En relación al género, es la persona consultante quien señala su identidad.

Caracterización de la comunidad atendida.



Caracterización de Estudiantes consultantes.

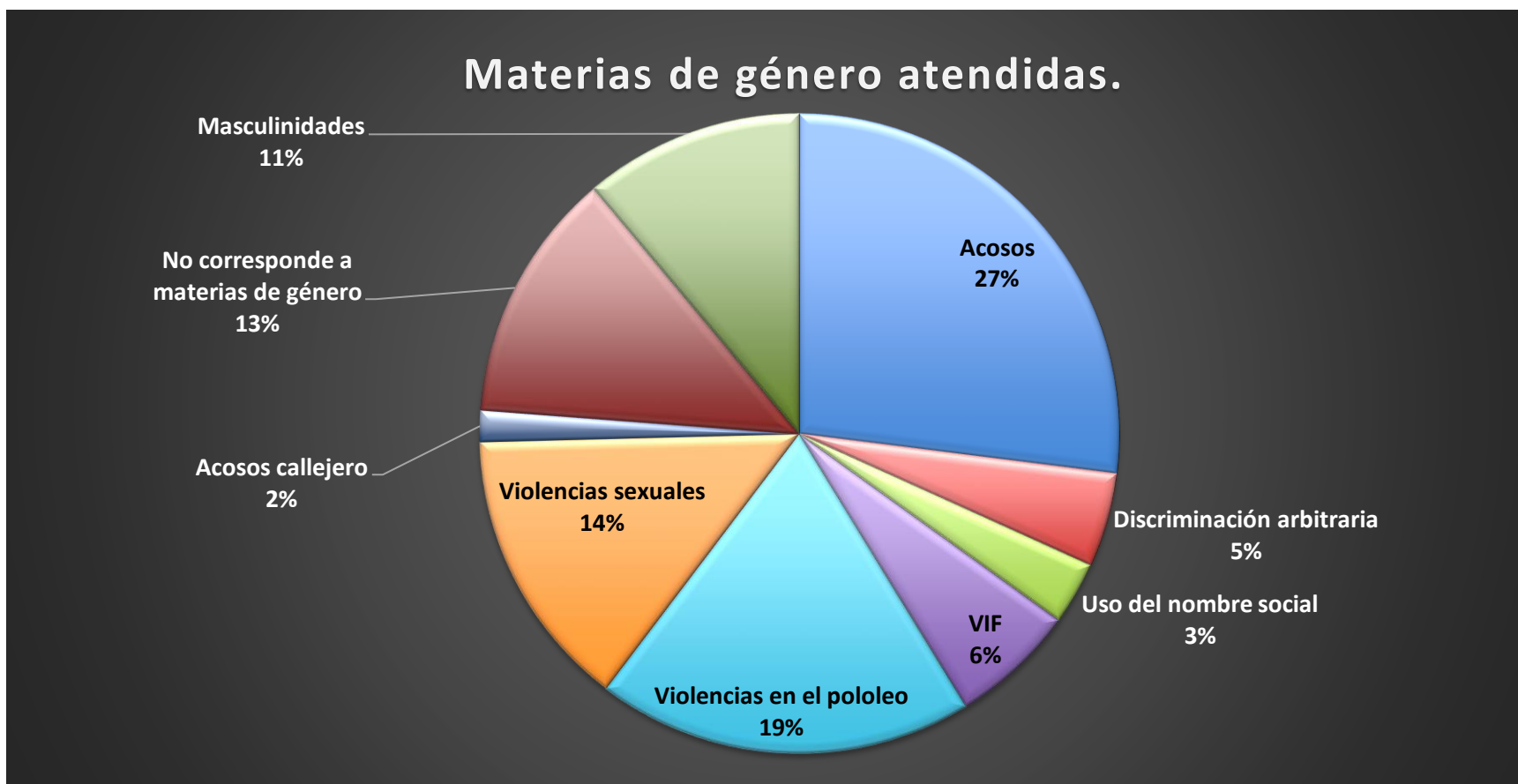
Según Carreras y Programas consultantes.



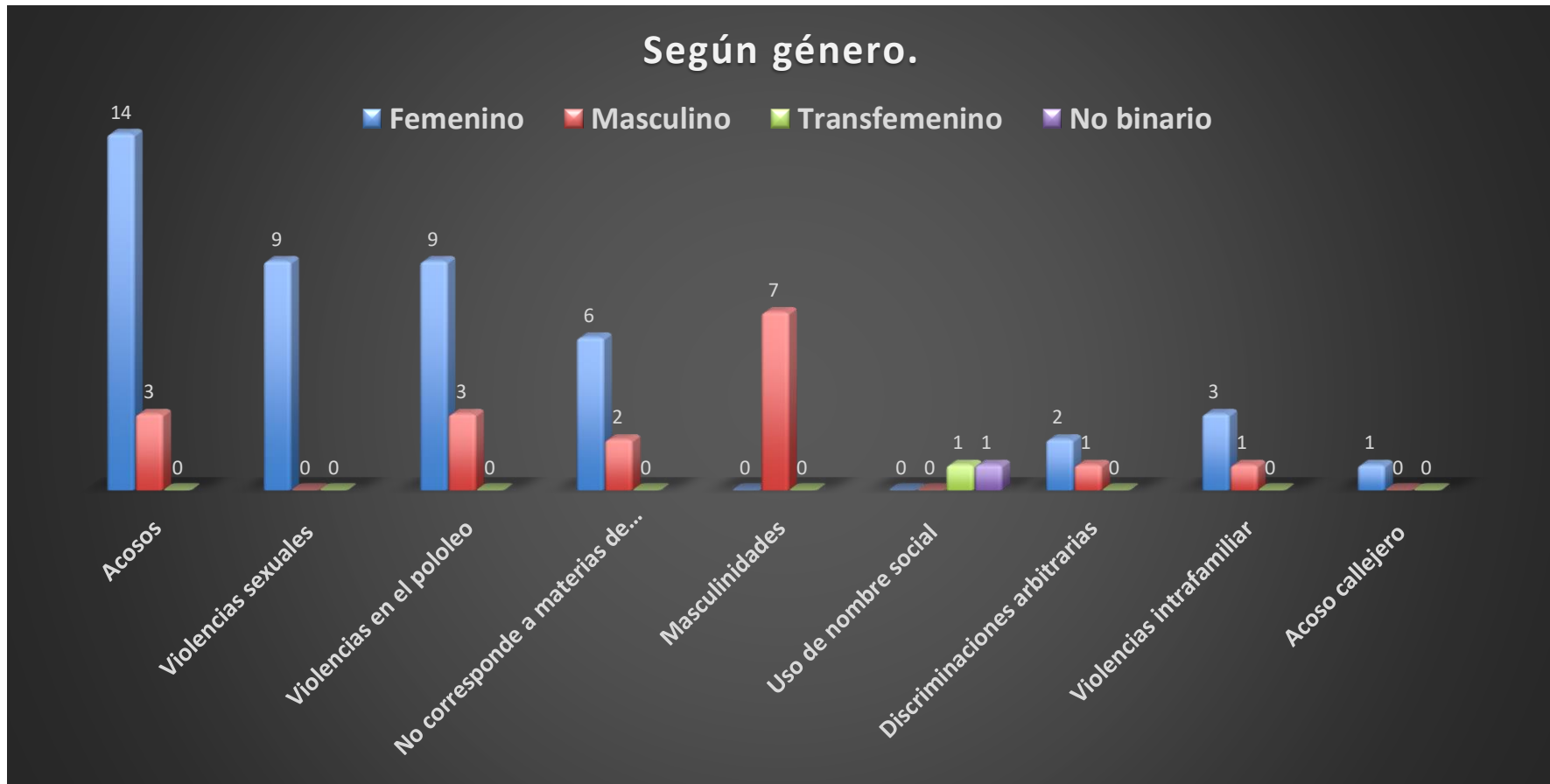
Caracterización de la comunidad atendida.

- **Nacionalidad** 96% son personas chilenas, y el 4% extranjeras (se resguardará la identidad de las nacionalidades).
- Respecto a la identificación con **pueblos indígenas u originarios** el 2% reconoce pertenecer al pueblo mapuche, y el 98% refiere no identificarse con pueblos indígenas u originarios.
- El 100% refiere no desempeñar **cuidados de otras personas** menores de edad o adultos/as mayores.
- En cuanto al **estado civil o de convivencia**, el 100% de las personas consultantes resulta ser soltero/a y no vivir en pareja al momento de la consulta.
- El 100% de las personas consultantes menciona no encontrarse en **situación de discapacidad**.

Tipología de materias de género, en un total de 63 personas atendidas en la OGDIS.



Tipología de materias de género, en un total de 63 personas atendidas en la OGDIS.



¿Quiénes ejercen situaciones de violencias de género?

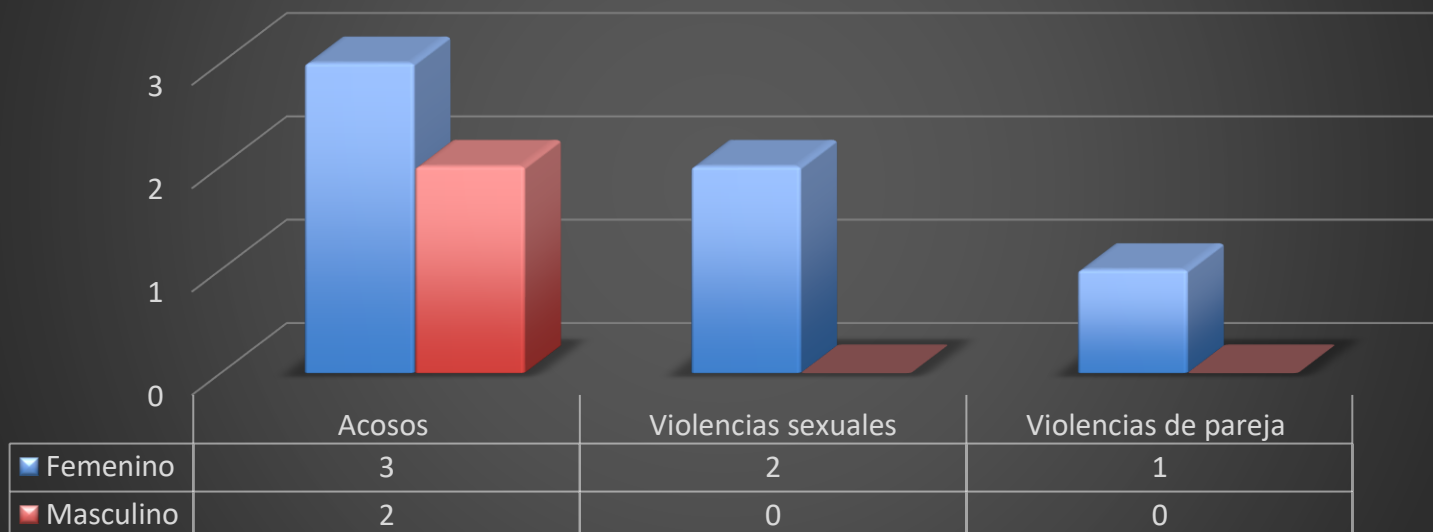
Del un total de 63 personas atendidas en la OGDIS:

- 46 consultantes refieren haber sido violentadas por personas de género masculino.
- 4 de ellas, por personas del género femenino,
- y 13 personas atendidas no entregan información de quien les agreden, o bien, consultan por otras materias.

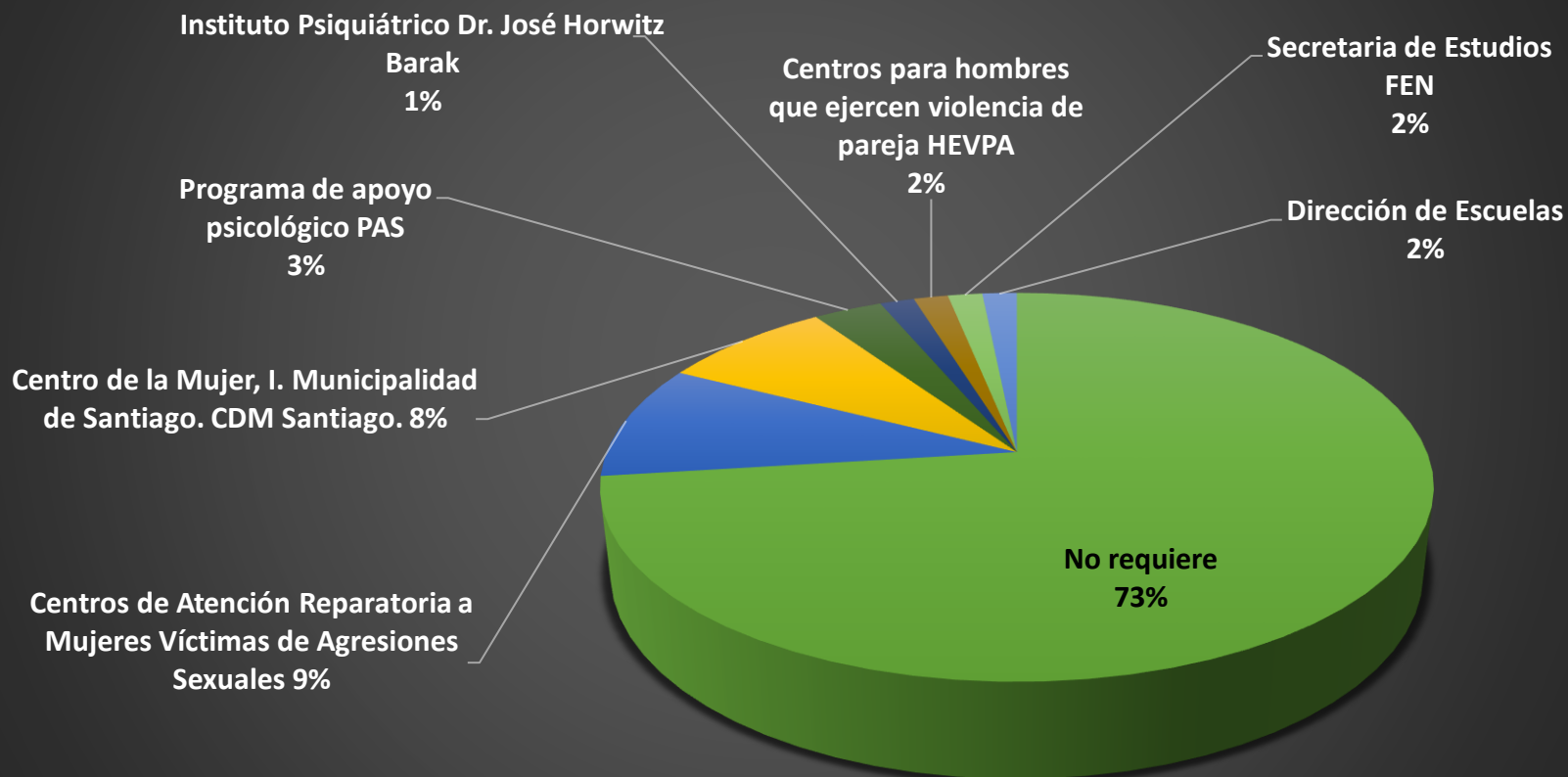
Denuncias recepcionadas en la OGDIS.

Se recepcionaron 8 de denuncias a través de la OGDIS, donde la Autoridad instruye medidas proteccionales en todos los casos en que se solicitó.

Quiénes denuncian según tipo de violencias y género 2018-2019.



Referenciaciones a redes de atencion internas y externas.



Áreas de Prevención 2018-2019.

El trabajo de la línea de Prevención de la Oficina, se centró en un primer momento en conocer aspectos propios de los Estamentos, Unidades y Organizaciones Estudiantiles que conforman la comunidad FEN. A partir de esto, se elaboró el plan de trabajo anual 2018-2019 que contempló las siguientes líneas de acción.

- Mesa de género Triestamental.
- Difusión.
- Sensibilización.
- Formación y Capacitación.

Mesa de género Triestamental.

Esta Mesa de trabajo fue constituida a fines del año 2016, y es conformada por estudiantes, académicas/os y funcionarias e integrantes del cuerpo directivo de la Facultad.

El objetivo principal, es generar una Política institucional que permita implementar acciones a nivel local, para enfrentar conductas de discriminación o acosos basados en el género u orientación sexual, entre las que destacan:

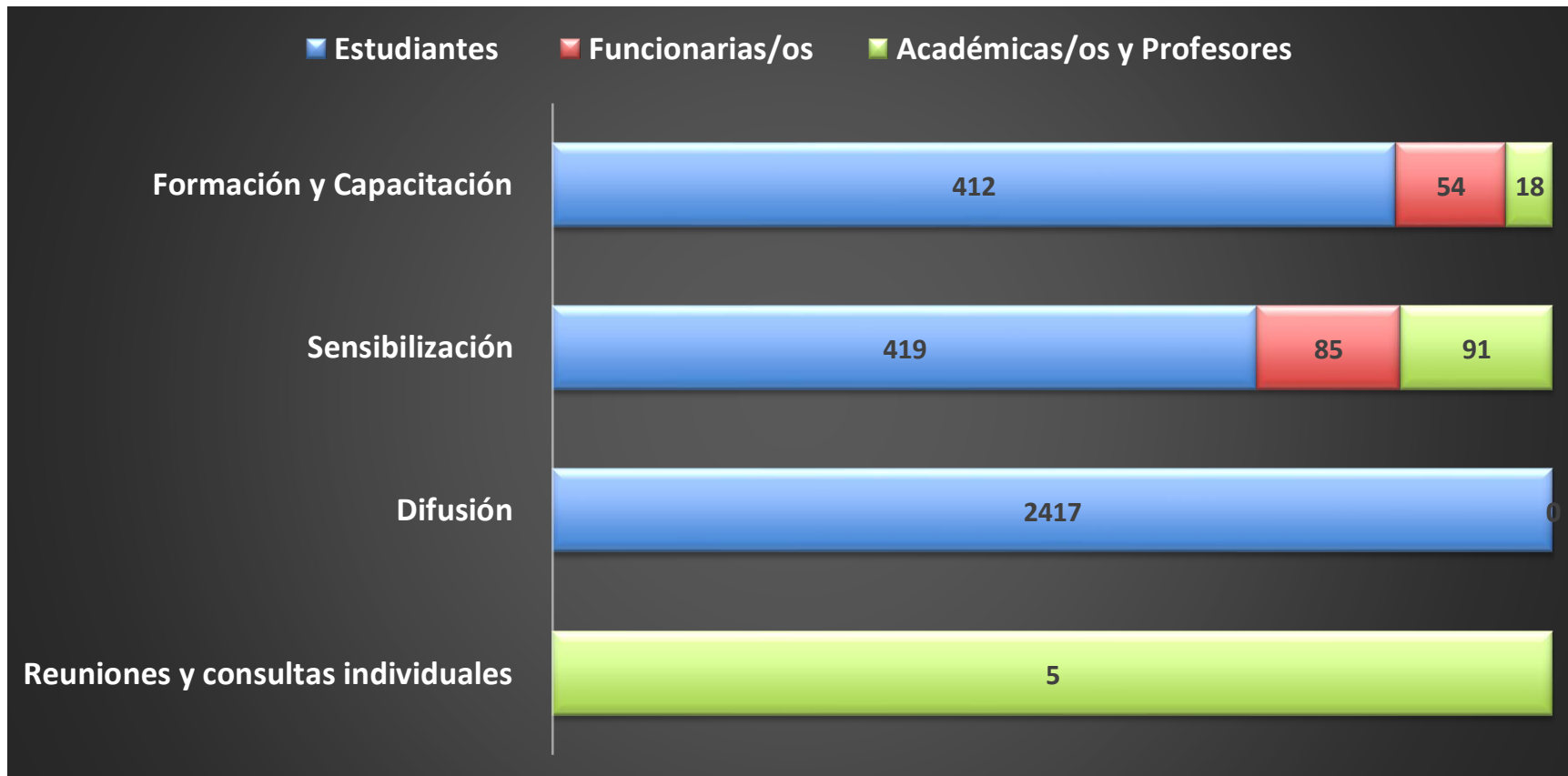
- Trabajo colaborativo Triestamental.
- Articulación de los objetivos de la política respecto a las competencias por Estamento, aportando al trabajo de las comisiones conformadas por la Mesa.
- Participación reuniones periódicas ampliadas.
- Generación de encuentros para el desarrollo de diálogos participativos.

Áreas de Prevención 2018-2019.

LINEAS DE ACCIÓN.

- **Difusión:** Se desarrollaron actividades orientadas a la entrega y socialización del quehacer de la OGDIS, contemplando las Políticas vigentes de la Facultad y la Universidad, partiendo con la creación del sitio Web de la Oficina.
- **Sensibilización:** Se promovió la visibilización respecto a las causas, manifestaciones y consecuencias de la Violencias de Género en la Facultad, profundizando en el marco normativo de la Facultad y Universidad.
- **Formación y Capacitación:** Se ha promovido espacios de reflexión que aporten herramientas teóricas y habilidades prácticas respecto a comprender el Género como herramienta analítica.

Cobertura por líneas de acción según Estamento.



Líneas de acción con Estudiantes.

Difusión.

- Islazo, octubre 2018.
- Ombligo, noviembre 2018.
- Difusión Matrículas, enero 2019.
- Acuafen, marzo 2019.
- Bienvenida Estudiantes Postgrado, marzo 2019.
- Bienvenida Mechona, marzo 2019.
- Stand Informativo en Semana del autocuidado de pregrado, abril 2019.
- Difusión FENstival, junio 2019.

Líneas de acción con Estudiantes.

Sensibilización.

- Talleres Introductorios: Sensibilización en Género y Violencias, octubre 2018.
- Inducción Mechona, abril 2019.

Trabajo Colaborativo con organizaciones.

- Circo Patio Bodega.
- SeFEM.
- DiversiFEN.
- Centro de estudiantes Ingeniería Comercial (CEIC).
- Centro de estudiantes Ingeniería en Información y Control de Gestión y Auditoría (CEIIA).
- Fundación Nuestra Calle.
- Construye Más.
- PreuFEN.
- Compañía de Teatro Fénix.

Formación y capacitación con Estudiantes.

- Inducción Madrinas-padrinos, enero 2019.
- Inducción a representantes estudiantiles de Ingeniería Comercial, marzo y abril 2019.
- Intervención en Sala, Carrera Ingeniería Comercial, abril y junio 2019.
- Taller sobre Violencia en el Pololeo dirigido a estudiantes, mayo y julio 2019.
- Charla/taller de Masculinidades, agosto 2019.
- Módulo de Género en CFG Ayudantes, abril 2019.
- Módulo de Género en Taller de contextualización carreras de Ingeniería en Información y Control de Gestión y Contador Auditor, junio 2019.

Líneas de acción con Funcionarias/os.

Sensibilización.

- Talleres Introdutorios: Sensibilización en Género y Violencias, noviembre – diciembre 2018.
- Oficina a UDT, mayo 2019.
- Depto. de Sistema de Información y Control de Gestión, mayo 2019.
- Depto. Administración, julio 2019.

Formación y Capacitación.

- Charla/taller de diversidades sexuales, julio 2019.

Trabajo Colaborativo con Unidades de la Facultad.

- Centro de Aprendizaje y Enseñanza, CEA.
- Programa de Atención Psicológica, PAS.
- Nexo Inclusión.
- Nexo Laboral.
- Nexo Internacional.
- Nexo Colegios.
- Nexo Deportes.
- Nexo Responsabilidad Social y Sustentabilidad Universitaria.
- Comunicaciones Escuelas de Pregrado.
- Bienestar Estudiantil.
- Secretaría de Estudios.
- Escuela Desarrollo de Talentos (EDT).
- Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Dirección Económica y Administrativa: - Subdirección de Infraestructura, Servicios generales y Desarrollo Tecnológico.
- Subdirección de gestión de personas.

Líneas de acción con Académicas/os y Profesores.

Sensibilización.

- Depto. Control de Gestión y Sistema de Información, noviembre 2018.
- Depto. Administración, diciembre 2018.
- Depto. Economía, enero 2019.
- Nexo Deportes y Formación integral, enero 2019.
- Inducción a Profesores, abril 2019.
- Intervención en Sala, Carrera Ingeniería Comercial, abril y junio 2019.

Formación y Capacitación.

- Charla/taller de diversidades sexuales dirigida a Académicas/os, mayo 2019.

Reuniones y Consultas individuales.

Facilitadores y Desafíos.

Facilitadores.

- Voluntad política de la autoridad de la Facultad.
- Especialización en materias de género de quienes se desempeñan en la OGDIS.
- Estrictas medidas de confidencialidad en el área de atención, así como el respeto por la voluntariedad de los procesos.
- Posicionamiento de la OGDIS dentro de la Facultad, permitiendo trabajo colaborativo con Escuelas, Departamentos, Unidades y Nexos.
- Posicionamiento de la OGDIS, y trabajo colaborativo con Agrupaciones Estudiantiles.
- Coordinación con Unidades de la Universidad de Chile.
- Colaboración con redes de atención externas a la Facultad y a la Universidad.

Facilitadores y Desafíos.

Desafíos.

- Entregar herramientas que aporten a la disminución de las resistencias personales en materias de género, en tanto, atañen el mundo privado y personal.
- Promover la incorporación, de las materias de género como política institucional.
- Impulsar la política de género de la Facultad, como herramienta de transversalización de Género.
- Realización de la Encuesta a Funcionarias/os y Académicos/as.
- Ejecutar la futura Política Institucional contra el Acoso Sexual y la Discriminación por Género u Orientación Sexual.

Algunas Imágenes.





















www.fen.uchile.cl

